

Su información

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública? *

Oficinas de farmacia

Nombre completo (del particular o de la institución representada)*

Anónimo

¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?*

Confidencial

E-mail de contacto (se mantendrá confidencial)*

Breve justificación del interés del particular o de la institución por el sector de la comercialización y distribución mayorista de medicamentos dispensables a través de oficinas de farmacia en España (máximo 150 palabras) *

Trabajo en oficina de farmacia y veo los pro y contra de la gestión del medicamento

Comercialización de medicamentos originales, genéricos y biosimilares

¿Tiene un papel suficiente la evaluación económica en la actualidad en las decisiones de financiación y precio de medicamentos originales protegidos bajo patente?

No lo tiene , del precio del medicamento depende muchas cosas que no se tienen en cuenta

¿Compiten los medicamentos originales (sin patente) y genéricos en un terreno de juego nivelado? ¿Son necesarios incentivos al fomento de genéricos? Si es así, ¿qué tipo de incentivos?

No, los Genericos se prescriben mucho más cuando medicamentos originales llevan detrás años de investigación y desarrollo

¿Compiten originales (sin patente) y biosimilares en un terreno de juego nivelado? ¿Son necesarios incentivos al fomento de biosimilares? Si es así, ¿qué tipo de incentivos?

Debería premiarse la investigación y el desarrollo

¿Es adecuada la fijación de precios de genéricos/biosimilares inicialmente, cuando entran al mercado, con respecto al precio del original de referencia? ¿Sería mejor o peor su determinación mediante otras alternativas? Por favor, en su respuesta precise si se refiere a genéricos, a biosimilares, o a ambos.

No lo son , los Genericos entran directamente con un precio mucho menos devaluando el producto

¿Desde el punto de vista de la competencia, qué ventajas e inconvenientes tiene el

sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas? Por favor, en su respuesta especifique si se refiere al sistema de precios de referencia o al de agrupaciones homogéneas.

La ventaja en los precios de referencia es que se pueden sustituir unos por otros los Genericos cuando hay una falta o no se tiene el producto .

Contra es que siempre puede haber un precio menor y va devaluando el medicamento

¿Considera que sería conveniente reformar el sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas? Si es así, ¿en qué sentido?

Si. Deberían ser más flexibles y no siempre a la baja ya que devalúa el producto y la industria

¿Hay mecanismos de flexibilidad de precios suficientes para garantizar que medicamentos de alto valor terapéutico no abandonen el mercado por falta de rentabilidad una vez expire su patente y se incluyan en el sistema de precios de referencia o agrupaciones homogéneas?

Ahora mismo no creo que los haya, los medicamentos se devalúan , dejan de ser rentables y se dejan de comercializar . Es una forma de anteponer el dinero a la salud y debería estar por encima ya que si existe la cura debería usarse

¿Qué ventajas e inconvenientes plantea el sistema de precios notificados?

Aportan cierta rentabilidad pero es insuficiente ya que los precios en España son tan bajos que hacen que se produzcan grandes desabastecimientos y durante periodos largos de tiempo

Distribución mayorista y minorista de medicamentos de uso humano a través de oficinas de farmacia.

¿Resulta adecuado el sistema actual de retribución a la distribución mayorista de medicamentos? Por favor, explique por qué resulta, o no, adecuado el sistema de retribución y, en caso de no serlo, qué alternativas podrían utilizarse.

Si

¿Resulta adecuado el sistema actual de retribución a la distribución minorista de medicamentos a través de oficinas de farmacia? Por favor, explique por qué resulta, o no, adecuado el sistema de retribución y, en caso de no serlo, qué alternativas podrían utilizarse.

No . Ya que los RD5/2000, 8/2010 y 1193/2011 hacen que las farmacias que basan su rentabilidad en el medicamento no puedan crecer . Se creó un techo al que se llega con facilidad y se produce un efecto contrario al que un negocio debería tener. Hay ciertos productos y medicamentos que cuesta dinero venderlos. El farmacéutico tiene que poner dinero de su bolsillo para dispensarlo y eso hace que a algunos no les interese

En relación con la dispensación de medicamentos, ¿qué servicios añadidos ofrecen, o podrían ofrecer, los farmacéuticos a los consumidores en las oficinas de farmacia?

Los servicios podrían ser tan extensos como necesidades de los pacientes existan , desde acercar medicación sobretodo en zonas rurales como asistencia sanitaria , ayudas en vacunación , programas de formación en pacientes con tratamientos de larga duración o

fármaco vigilancia.

Todo esto siempre que sea remunerado puede hacer que la asistencia en zonas más despobladas donde el único establecimiento sanitario sea una farmacia o en pacientes que están encamados en grandes ciudades y nadie cuida de ellos haga que los tratamientos y la adhesión a ellos aumente de forma que mejore la calidad de vida de los enfermos

¿Qué ventajas e inconvenientes tendría la implantación de un sistema de devolución o retorno (tipo “clawback”) para que parte de los descuentos obtenidos en la cadena de distribución del medicamento se trasladen al SNS?

Pues que haría quebrar a muchas farmacias que ya están ahogadas con los RD y la capilaridad del sistema de salud se vería muy perjudicada ya que no sería rentable

¿Qué ventajas e inconvenientes plantea la integración vertical entre las distribuidoras mayoristas de medicamentos y las oficinas de farmacia? En este sentido, ¿cómo ve la prohibición de integración vertical que impone la regulación, salvo en aquellas cooperativas o sociedades de distribución que cumplan ciertos requisitos, entre los que se encuentran que fueran fundadas antes del 28 de julio de 2006?

Sería acabar con el sistema de farmacias que tenemos en la actualidad . Haría desaparecer las farmacias rurales y muchísima gente se quedaría sin acceso a la medicación